



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CEVE/05/2022

Minuta de la Sesión N°05 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:45 horas del 28 de abril de 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buen día, les doy la más cordial bienvenida Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos y a la Titular de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero de este Instituto.

Vamos a dar inicio la Sesión N°05 Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:45 AM (diez horas con cuarenta y cinco minutos) de este jueves 28 de abril de 2022.

Y toda vez que mediante oficio SE/0798 de este año, de fecha 3 de marzo, el Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo de este Instituto, habilitó a la Licenciada Rosa Isela Villarreal Hernández, auxiliar de la Secretaría Ejecutiva, para que actúe como Secretaria Técnica en funciones en las sesiones de las comisiones del Consejo General de este Instituto, por lo que en primer término solicito a la Secretaria Técnica en funciones de la Comisión tenga bien retroalimentar algunas consideraciones importantes que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la presente sesión.

La Secretaria Técnica en funciones: Buen día a todas y todos, con gusto Consejera Presidenta, para el correcto desarrollo de la presente sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano.

La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las Consejeras y los Consejeros integrantes.

Es importante seguir las recomendaciones previamente señaladas con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y, en caso de que alguno de los integrantes de esta Comisión tenga algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encuentra activo mientras dure la transmisión.

En caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con apoyo técnico. Son las consideraciones Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, le solicito que por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si tenemos quórum para sesionar.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Lista de asistencia.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, previo al pase de lista de asistencia me permito informar a los integrantes de esta Comisión que se presentaron escritos de diversos partidos políticos, mediante los cuales se realiza la designación, sustitución o ratificación de sus representantes ante esta Comisión de los cuales doy cuenta a continuación.

Mediante oficio PT/CEE/TAM/015/2022 suscrito por el representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IETAM, realiza la sustitución de sus representantes designando a la Licenciada Lizbeth Torres Monsiváis y a la licenciada Milagros Guadalupe Charles Berrones, como propietaria y suplente respectivamente.

Mediante oficio PVM/SP-027/2022, el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IETAM, formula la ratificación del Capitán Carlos Paniagua Arias y de la Licenciada Esmeralda Peña Jácome como representantes propietario y suplente, respectivamente.

De igual forma, el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IETAM, mediante oficio sin número fórmula, la designación del Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez como representante propietario y la ratificación del ciudadano Agustín Jaime Rodríguez Sánchez como representantes.

Finalmente, a través del oficio REP/IETAM/MORENA/0050/2022, el representante propietario de morena ante el Consejo General del IETAM realiza la sustitución de sus representaciones designando al Licenciado Jesús Eduardo Gómez Orozco y al Licenciado Andrés Norberto García Repper Favila, como representantes propietario y suplente, respectivamente.

Dicho anterior, a continuación, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	PRESENTE
---	----------

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ CONSEJERO ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
--	----------

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA CONSEJERO ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ SECRETARIA TÉCNICA EN FUNCIONES	PRESENTE
---	----------

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La Secretaria Técnica en funciones: Por las representaciones de los partidos políticos.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

LIC. OSCAR MANUEL ORTÍZ GALLEGOS PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
ING. JORGE MARIO SOSA POLH PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
LIC. LIZBETH TORRES MONSIVAÍS PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS DE JESÚS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. AGUSTÍN JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO PARTIDO MORENA	AUSENTE
LIC. ISELA ALEJANDRA PONCE ARREDONDO TITULAR DE LA UNIDAD DE VOTO EN EL EXTRANJERO	PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

La Secretaria Técnica en funciones: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes tres consejeras electorales, dos consejeros electorales que integran esta Comisión y cuatro representaciones de partidos políticos hasta este momento, así como la Titular de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, por lo tanto, se declara la existencia del quórum legal requerido para llegar a llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, una vez verificado el quórum y declarado su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Secretaria Técnica en funciones conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo primero, el Reglamento de Sesiones de este Instituto le solicito poner a consideración la dispensa de lectura del orden del día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica en funciones pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como el contenido del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

No habiendo observaciones, se somete a votación ambas cuestiones, realizando la votación de manera nominativa.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe, Consejera Presidenta de que hay aprobación por unanimidad, con cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como de su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°04 de fecha 21 de marzo de 2022;
- III. Informe que presenta la Presidencia de la Comisión; y
- IV. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, le solicito sea tan amable proceder con el desahogo del orden del día aprobado.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, previo a ello y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones de ese Instituto, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica en funciones, consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

La Consejera Presidenta: Por favor Secretaria Técnica en funciones, someta a la aprobación de los Consejeras y Consejeros Electorales la dispensa de la lectura que propone.

La Secretaria Técnica en funciones: Gracias Consejera Presidenta, se pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados.

No habiendo observaciones a continuación tomaré la votación nominativa, solicitándole sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por unanimidad, con cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

La Consejera Presidenta: Muy bien, Secretaria Técnica en funciones, le voy a solicitar proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°04, de fecha 21 de marzo de 2022.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el segundo punto del orden del día se refiere a la aprobación en su caso, del proyecto de Minuta N°04, de fecha 21 de marzo de 2022.

La Consejera Presidenta: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el proyecto de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz. De no haber comentarios, Secretaria Técnica en funciones le solicito someta a votación el proyecto de minuta considerada en el presente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales se somete a su aprobación el proyecto de minuta de referencia, realizando la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de Minuta N°04, de fecha 21 de marzo de 2022 ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III. Informe que presenta la Presidencia de la Comisión.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el tercer punto del orden del día se refiere al Informe que presenta la Presidencia de la Comisión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones; compañeras, compañeros, representaciones de los partidos políticos el informe de la cuenta fue remitido con la convocatoria a esta sesión de Comisión y me voy a referir de manera general a las actividades que están contenidas en el mismo y que han sido desarrolladas durante este último mes en relación con las atribuciones de esta Comisión del Voto de los tamaulipecos y tamaulipecas que residen fuera del país.

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 101, numeral 2 del Reglamento de Elecciones, y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en relación con el 31 del Reglamento Interno de este Instituto, así como el considerando XXII del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, que es el relativo a la creación de esta comisión, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de la Comisión Especial para



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

el voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el extranjero, realizar acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el exterior.

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades, en relación con la conformación de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 de acuerdo con el Numeral 3.1.4, el Cronograma del Plan Integral de Trabajo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, el 25 de marzo pasado fue la fecha límite para que nos fueran notificados los Organismos Públicos Locales acerca de los estadísticos de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local que transcurre. Debo recordar que el pasado 10 de marzo, fue la fecha límite para que nuestras paisanas y paisanos pudieran inscribirse en el registro para votar durante este Proceso Electoral.

En ese sentido, el pasado 25 de marzo que refiere el acuerdo, el informe era la fecha límite para que la Autoridad Nacional nos remitiera ya las cifras finales con respecto a los registros que fueron procedentes para el estado de Tamaulipas en ese sentido, por medio del oficio INE/DERFE/573 de este año, recibido por el Consejero Presidente, se informó sobre la procedencia de 725 solicitudes bajo la modalidad del voto postal, de acuerdo con el informe de la conformación de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero, se tienen las siguientes cifras 2,481 solicitudes que cumplen con los requisitos de estas 2,481, 1,756 se decantaron por la opción del voto electrónico por internet, 725 por el voto postal en él estadístico también se hace un análisis, en cuanto a la paridad 1,263 hombres se registraron en 1,218 mujeres. Los registros fueron captados en su mayoría por INETEL 1,418, que es el sistema que la Autoridad Nacional faculta para hacer contacto con las paisanas y paisanos que residen fuera del país, pero el dato importante aquí también es que tuvimos un alto porcentaje de registros vía web y estos, pues lo atribuimos a la campaña de difusión tan intensa que se realizó a partir del IETAM para hacer contacto con nuestros connacionales que reciben fuera del país, entonces, bueno, pues los números ahí están, los tienen en su informe, también en una tabla.

Ahora bien, en seguimiento al Plan Integral de Trabajo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero para este Proceso Electoral, la cuarta fase del mismo se refiere a la organización para la emisión del voto, bajo las modalidades tanto postal como electrónica por internet, en ese sentido, el numeral 12 de los Lineamientos para la organización del voto postal es para las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, se establece que en términos de los artículos 339, párrafo 1; 340, párrafo 2; 341, párrafos 1 y 2, y 342, párrafo 3, de la Ley Electoral General, el paquete electoral postal se integrará con los siguientes elementos, evidentemente, la boleta electoral, el instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero, información para el envío del sobre postal voto con el sobre voto que contiene la boleta electoral y bueno, los sobres de la mensajería, tanto de generados por INE como por la propia mensajería e información para consultar las plataformas políticas electorales y/o propuestas de candidaturas, partidos políticos y coaliciones y candidaturas comunes.

A propósito, reproducción de estos materiales se realizaron actividades relativas al diseño y aprobación de los mismos, además, previo a su impresión y posterior entrega a la Autoridad Nacional se solventó la etapa de revisiones técnicas a fin de que se cumplieran con las especificaciones requeridas. En su documento viene la secuencia de cómo se realizó el diseño, aprobación, revisiones técnicas, aprobación para impresión, procedimos a la impresión y entrega al



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

INE, cómo les fue referido también en pasadas sesiones del Consejo General, fueron las primeras boletas que se mandaron a impresión, toda vez que los plazos que vienen no se establecían para su entrega y para su eventual envío es a través de la mensajería postal para nuestras paisanas y paisanos, pues bueno, nos apresuraron en este, en esta actividad y, bueno pues ya esta actividad fue desahogada el pasado, el pasado si no equivoco, Isela corrígame, el viernes 22 de abril, con actividades previas que se realizaron desde la mano con el ingeniero César Ledesma Ugalde, quien es Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE.

Y bueno, pues se ha aprobó la impresión de los materiales y el, el periodo para la entrega de estos materiales a la Autoridad Nacional transcurrió del 16 al 22 de abril del año en curso. En ese sentido, como también ustedes recuerdan, tuvimos un cambio en un sobre nombre en la boleta y en razón de esto, bueno la producción se pudo entregar el pasado viernes 22, fecha límite para hacer esta entrega a la Autoridad Nacional, y comentarles también que los cuatro Estados que estamos recibiendo esta votación desde el extranjero estuvimos entregando la Autoridad Nacional para efecto de que todos los envíos postales salgan centralizados desde el INE y bueno ya van con el porte preparado, como ya lo hemos comentado en otras sesiones de esta Comisión.

A esta actividad en la bodega del INE acudimos el Consejero Eliseo García González, el Consejero Presidente, Juan José Ramos Charre y la de la voz, en un primer momento asistió la Consejera Italia García, integrante de esta Comisión para la validación de, de la boleta como tal, ya cuando se iba a proceder a la impresión y finalmente los fuimos a recoger quienes les comentaba, el consejero Eliseo, el Consejero Presidente y la de la voz y los fuimos a entregar a la bodega de INE donde nos fue indicado para su integración a esta actividad, por supuesto, estuvimos acompañados de la Oficialía Electoral tanto del IETAM como del INE, se hace un inventario de lo que se hace entrega de que todos los materiales estén completos, además se hizo un escaneo de los códigos de barra de los sobres voto para verificar que estuviera bien impreso, que es una situación que comúnmente se complica toda vez que pues como ustedes saben la impresión de los códigos de barra es muy sensible y si no están bien delimitados, si no tiene una buena calidad impresión puede ser que no se escaneen entonces sin ningún contratiempo transcurrió la entrega de esta, de esta documentación se entregó todo de manera completa, también en pasadas sesiones del Consejo General aprobamos la impresión de 15 tantos adicionales para efecto de aquellas impugnaciones a través de JDC que fueran motivo de sentencia del Tribunal Electoral para que estuviera prevista ya esta documentación y no fuera a ser motivo de una nueva impresión que además nos retrasará los trabajos.

Entonces ya fue, ya se entregó todo esto, al INE, tuvimos la presencia de dos partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia del INE, el Partido Revolucionario Institucional y Morena, aquí en su informe también viene el desglose de todo lo que se entrega y bueno, es un trabajo transversal y yo sí digo, no están aquí los titulares de las demás Direcciones del Instituto, pero si comentar que fue un trabajo colaborativo entre todas las áreas del Instituto, tanto la Dirección de Organización y Logística Electoral, la Dirección de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas y la Dirección de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, toda vez que van materiales informativos, va la boleta y bueno, la Dirección de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, también hace una revisión general, toda vez que a su cargo se encuentran el registro de las candidaturas.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Ahora bien, en cuanto al simulacro de votación electrónica por internet, comentarles también que desde el pasado 25 de abril y hasta el día de mañana a las 18:00 PM (dieciocho horas) se encuentra transcurriendo el, el segundo simulacro de votación electrónica para los Procesos Electorales Locales 2021-2022. Si alguno de ustedes se encuentra registrado y obtuvo sus claves de acceso, bueno, recordarles que tienen hasta mañana las 18:00 PM (dieciocho horas) para ingresar en esta ocasión ya nos aparece una en el primer ejercicio tuvimos una boleta del Estado de Aguascalientes de una elección ya pasada, en esta ocasión nos aparece ya una boleta de Tamaulipas de un Proceso Electoral pasado, entonces bueno podrán ingresar al ejercicio de simulacro para que conozcan el sistema, si es que no lo han podido manejar.

Asimismo, comentar que los actos protocolarios de inicio y cierre, el sistema de voto electrónico por internet, se están desarrollando en la ciudad de Aguascalientes, Entidad que fungirá como sede de la mesa de escrutinio y cómputo electrónico y bueno tenemos personal también de este Instituto desplegado en aquella ciudad a efecto de dar seguimiento a esta actividad.

Ahora bien, como ya también ha sido motivo de comentar en otras sesiones en relación a la, los impactos de comunicación social y la estrategia y difusión que estamos implementando en este momento, ya estaremos avanzando hacia la fase final que es la de recordar fechas importantes a la ciudadanía de cómo tienen que hacer su devolución del sobre postal una vez que lo reciban y que marquen su boleta. ¿Cuáles son las fechas de ésta, cuando les va a llegar su paquete electoral postal? ¿Hasta cuándo lo podemos recibir nosotros, tanto para la modalidad postal como para la modalidad electrónica?, también informar ¿cuándo les van a llegar sus claves de acceso?, ¿cuándo podrán ingresar al sistema para ejercer su voto?, etcétera. Entonces, los esfuerzos ahora van a estar encaminados a esto, toda vez que lo que se pretende es que de esos 2,481 registros que tuvimos como precedentes, pues la mayoría sea, se refleja en votos, hay una tendencia de acuerdo a la experiencia de otras entidades federativas, que el número de registros decae a la hora de, de la obtención del voto, entonces es muy importante que la campaña de difusión para recordar fechas importantes y para recordarle a la ciudadanía que se registró que es importante recibir su voto.

Bueno sea intensa para que no se les va pasar, entonces bueno de mi parte, sería cuánto en este punto del orden del día y quedo atenta a sus comentarios por si alguien desea hacer uso de la voz o tiene alguna inquietud al respecto.

(Texto del Informe circulado)



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN
EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL
PROCESO ELECTORAL 2021-2022**



**INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO
DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS
EN EL EXTRANJERO**

DEL 22 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DE 2022.

**LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA PRESIDENTA**



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

ÍNDICE

1.	Marco Legal.....	3
2.	Presentación	3
3.	Actividades realizadas.....	3
3.1.	Conformación de la LNERE	3
3.2.	Seguimiento al Plan Integral de Trabajo VMRE PEL 2021-2022.....	4
3.2.1	Materiales del Paquete Electoral Postal.....	5
3.2.2	Simulacro de votación electrónica por Internet	8
4.	Estrategia Integral de Promoción.....	8
4.1.	Comunicación Social.....	8
4.2.	Medios digitales.....	8

1. Marco Legal

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIFE), 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE), y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local), en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el exterior.

2. Presentación

En el marco del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 resulta necesario implementar acciones que aseguren la adecuada planeación y organización del voto de las y los tamaulipecos en el exterior.

Las actividades más importantes del periodo que se informa son relativas a la votación por la vía postal, modalidad que resulta particularmente compleja en su logística y operación, pero que, con el acompañamiento y experiencia del Instituto Nacional Electoral, ha permitido que los trabajos ejecutados por este Instituto para el desarrollo de la votación postal se realicen con mayor fluidez y eficacia.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Con la ejecución del voto extraterritorial, Tamaulipas se consolida como parte de las 22 entidades que permiten el voto desde cualquier parte del mundo. El ejercicio de los derechos políticos no conoce fronteras, en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia.

3. Actividades realizadas

3.1. Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

De acuerdo con el numeral 3.1.4 del cronograma del Plan Integral de Trabajo del VMRE, el 25 de marzo fue la fecha límite para notificar a los Organismos Públicos Locales acerca de los estadísticos de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Por lo anterior, mediante el oficio INE/DERFE/0573/2022 dirigido al Consejero Presidente Licenciado Juan José Ramos Charre, en la fecha antes citada se informó sobre la procedencia de inscripción 725 solicitudes bajo la modalidad de voto postal.

De acuerdo con el Informe de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero las solicitudes corresponden a lo siguiente:

Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero	
Solicitudes que cumplen con los requisitos	2,481
Modalidad de voto electrónico por internet	1,756
Modalidad de voto postal	725
Solicitudes por sexo: hombres	1,263
Solicitudes por sexo: mujeres	1,218
Medio de registro: INETEL	1,418
Medio de registro: web	1,063

Los estadísticos fueron considerados para la preparación de la documentación y de los materiales electorales como boletas, sobres-voto, instructivos para votar y material informativo adicional.

3.2 Seguimiento al Plan Integral de Trabajo VMRE PEL 2021-2022

La cuarta fase del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero se refiere a la organización para la emisión del voto bajo las modalidades postal y electrónica por internet.

En ese tenor, a continuación se informa acerca de las actividades que corresponden a la producción y entrega de los materiales electorales postales que se harán llegar a la ciudadanía inscrita bajo esta modalidad.

3.2.1 Materiales del Paquete Electoral Postal

El numeral 12 de los Lineamientos para la Organización del Voto Postal de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero establece que, en términos de los artículos 339, párrafo 1; 340, párrafo 2; 341, párrafos 1 y 2; y, 342, párrafo 3, de la Ley Electoral General, el Paquete Electoral Postal (en adelante PEP) se integrará al menos por los siguientes elementos:

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

- a) Boleta electoral
- b) Instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero
- c) Información para el envío del Sobre-Postal-Voto con el Sobre-Voto que contiene la Boleta Electoral.
- d) Los siguientes sobres:
 - Sobre-PEP. Este elemento es proporcionado por el servicio de mensajería y contiene el nombre y domicilio de las personas ciudadanas en el extranjero.
 - Sobre-Postal-Voto. Este sobre es proporcionado por el servicio de mensajería y contiene el domicilio del INE, determinado por la Junta General Ejecutiva en cada entidad federativa con Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
 - Sobre-Voto. Este sobre contiene los elementos técnicos, de control y medidas de seguridad que permiten garantizar la confidencialidad y secrecía del voto.
- e) Información para consultar las plataformas políticas electorales y/o propuestas de candidaturas, partidos políticos y/o coalición.

A propósito de la producción de los materiales del PEP, se realizaron actividades relativas al diseño y aprobación de los mismos. Además, previo a su impresión y posterior entrega a la autoridad nacional, se solventó la etapa de revisiones técnicas a fin de que se cumpliera con las especificaciones.

El siguiente esquema ilustra las fases de trabajo realizadas para la producción de los materiales del PEP:



Diseño. Los materiales fueron diseñados acorde a lo establecido en las Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre-Voto e Instructivo que integran el PEP.

Aprobación. Durante el mes de diciembre se recibió la validación correspondiente por parte del Instituto Nacional Electoral. Posteriormente, el día 21 de diciembre de 2021 el Consejo General del IETAM mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-140/2021, aprobó los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse para la modalidad del voto postal de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero.

Revisiones técnicas. Una actividad derivada de la preproducción de los materiales fueron las revisiones técnicas con las direcciones ejecutivas de Organización y Logística Electoral,



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, así como la de Capacitación y Educación Cívica de este Instituto.

Por otra parte, con el objeto de revisar a detalle la generación de los datos variables (códigos de barras) que se encuentran impresos en los Sobres-Voto, el lunes 28 de marzo de 2022 se participó en la reunión virtual encabezada por el Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral.

Aprobación de la impresión. De acuerdo a las solicitudes de inscripción a la LNERE del estado de Tamaulipas determinadas como procedentes al corte de 18 de marzo 2022, el pasado 07 de abril, el Consejo General del IETAM mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-40/2022, aprobó la impresión de 725 nominativos que corresponden a la inscripción por la vía postal, más 15 tantos adicionales a fin de atender cualquier incidencia en el envío-recepción o resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que resulte con motivo de la interposición de juicios para la protección de derechos político-electorales que requieran un envío extraordinario.

Impresión y entrega. Las direcciones ejecutivas involucradas llevaron a cabo las gestiones y los procedimientos para la impresión de los materiales.

El periodo para hacer la entrega de la documentación y material al Instituto Nacional Electoral transcurrió del 16 al 22 de abril del año en curso.

En cumplimiento de lo anterior, el día 22 de abril de 2022 el Consejero Presidente Juan José Ramos Charre, la consejera Deborah González Díaz y el consejero Eliseo García González, recibieron las boletas electorales en Talleres Gráficos de México, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Posterior a la recepción, se realizó el traslado hacia las instalaciones del Instituto Nacional Electoral en la Alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.

En el acto se contó con la presencia de funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, Órgano Interno de Control, Oficialía Electoral y de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero. Así mismo, las representaciones de dos de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia del INE: PRI y morena.

Resulta importante señalar que a partir de la primera semana de mayo la autoridad nacional dará inicio a los trabajos de integración del Paquete para ponerlo a disposición del servicio de mensajería.

Área del IETAM	Material postal	Total unitario entregado a INE
Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral	Boletas Electorales.	740
	Sobres-Voto Gubernatura con código de barras.	725
	Sobres-Voto en blanco	15
	Instructivo de votación	740
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas	Material informativo	740
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación.	Material promocional adicional (separador de libros).	740



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

3.2.2 Simulacro de Votación Electrónica por Internet

En el marco de las actividades de la modalidad de votación por internet se está llevando a cabo del 25 al 29 de abril de 2022 el Segundo Simulacro de Votación Electrónica para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Los actos protocolarios de inicio y cierre del Sistema de Voto Electrónico por Internet se están desarrollando en la ciudad de Aguascalientes, entidad que fungirá como sede de la mesa de escrutinio y cómputo electrónica (MEC), lugar en donde se encuentra participando personal adscrito a la Dirección de Organización y Logística Electoral.

4. ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROMOCIÓN

Con el objeto de promover e informar sobre los procedimientos que debe tener en cuenta la ciudadanía, se llevaron a cabo acciones de difusión en materia de comunicación social y en plataformas digitales.

4.1 Comunicación social

A través de la Unidad de Comunicación Social se realizó la producción de un spot para radio y televisión. El contenido hace referencia al seguimiento del proceso que debe tener la ciudadanía inscrita bajo alguna de las dos modalidades. Durante los próximos días estará al aire en los tiempos oficiales de radio y televisión.

Por otra parte, se elaboró y socializó un comunicado de prensa sobre los avances en el registro y actividades en el contexto del voto tamaulipeco desde el exterior.

4.2 Medios digitales

En lo que corresponde a las actividades en medios digitales se continúa con la generación y publicación de contenidos a través de la plataforma de Facebook. Además, se realizó el rediseño del micrositio vototamaulipeco.ietam.org.mx con información sobre las modalidades de votación, fechas importantes que debe considerar la ciudadanía; así como una guía para el envío de la boleta electoral a M

La Consejera Presidenta: De no ser así, le solicité a la Secretaria.

La Consejera Lic. Italia Aracely García López: Si me permites Consejera Presidenta, disculpa.

La Consejera Presidenta: Adelante Consejera Italia.

La Consejera Lic. Italia Aracely García López: Sí, este muchas gracias este, si comentar este dentro de, de, del informe que ya nos rendiste Presidenta que el día 19 de abril que fuimos a realizar la validación de las boletas electorales relativas a la actividad de VOTOMEX, pues nos acompañaron representaciones partidistas tales como del PRD, del PT y de Movimiento Ciudadano y del PAN a nivel nacional, entonces sí me parece importante referirlo en virtud de que esa validación constataron las medidas de seguridad de la boleta.



COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Y pues bien en lo relativo a las actividades atinentes a la impresión de, de boletas, entonces, en ese sentido me sumo también a los comentarios y al reconocimiento al trabajo de las áreas que participaron en cada una de esta actividad, muchísimas gracias Presidenta.

La Consejera Presidenta: Al contrario, Consejera, sí, efectivamente, como les refería a la Consejería Italia acudió al inicio de impresión y, previo a esto, bueno se hizo la validación tanto de emblemas, colores como de medidas de seguridad en el primer tanto que se imprimen las boletas para que las conocieran y bueno, ya nos refiere que hubo representaciones tanto locales como aquellas que se encuentran acreditadas ante el INE y que dieron acompañamiento a esta actividad y finalmente bueno, yo las recibí en compañía de mis compañeros, del Consejero Presidente y el Consejero Eliseo a efecto de poderlas entregar a la Autoridad Nacional. Si alguien desea hacer uso de la voz en este punto, sería este momento. Bueno, pues entonces, de no haber comentario, le solicito a la Secretaria Técnica en funciones proceda con el siguiente punto del orden del día.

V. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto del orden del día se refiere a los Asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Queda abierto el punto de asuntos generales, por si alguno de los integrantes de esta Comisión tiene algún asunto que tratar. De no haber intervenciones, le solicito a la Secretaría Técnica en funciones continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Claro Consejera le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Muy bien, pues una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial para el voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas en el extranjero para la elección de la gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las 11:14 AM (once horas con catorce minutos) del día 28 de abril de 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Agradezco a todas y a todos su puntual asistencia a esta sesión de comisión.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No. 06, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2022, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTR. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES Y MTR. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.-----